

ANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS



GUZTION ARTEAN RED DE SOLIDARIDAD ORGANIZADA

El Gobierno Vasco ha elaborado un **plan para promover y apoyar iniciativas de solidaridad organizada** para responder a necesidades básicas de personas mayores de 70 años y/o dependientes, o en otras situaciones de vulnerabilidad derivadas por la administración, que residen en sus domicilios, vivan solas o en pareja, y carezcan de apoyo familiar.

Quedan excluidas de esta ayuda voluntaria las personas que presentan síntomas: febrícula o síntomas respiratorios, especialmente tos seca o dificultad respiratoria.

De qué necesidades estamos hablando

En la fase actual, o posteriores, de lucha contra la pandemia puede haber personas, especialmente vulnerables, que ni puedan ni deban salir del domicilio para asegurar su protección y que precisen ayuda para atender las siguientes necesidades de la vida cotidiana:



- **Acceder a suministros de primera necesidad (alimentos, productos de higiene y limpieza y otros suministros de primera necesidad).**



- **Bajar la basura.**



- **Recoger medicamentos prescritos en la Tarjeta Individual Sanitaria.**



- **Ocuparse de las mascotas (sacar a pasear, atención veterinaria de urgencia).**



- **Realizar trámites y gestiones inaplazables.**

Qué se precisa

El apoyo de una o, excepcionalmente, dos personas voluntarias por domicilio (siempre las mismas), con el perfil requerido (asintomáticas, mayores de 17 y menores de 65 y sin patología crónica: diabetes, cardiopatías, insuficiencia respiratoria, en tratamiento con inmunosupresores, etc.), que acudan al domicilio de forma habitual (diariamente, dos o tres días por semana... según las necesidades), adoptando las precauciones necesarias para protegerse y proteger a quienes prestan su apoyo, **siguiendo las pautas establecidas por el Departamento de Salud** y al amparo de una organización o institución que participa en el plan, **con todas las garantías** (voluntariado organizado).

Con qué claves nos proponemos trabajar

Desde la cooperación entre las instituciones públicas, Cruz Roja, Cáritas (688 662 773), la red de redes del tercer sector social (Sareen Sarea) y las Agencias de Voluntariado, articuladas en la Mesa de Diálogo Civil de Euskadi y el Consejo Vasco de Voluntariado, **y bajo las directrices del Departamento de Salud del Gobierno Vasco**. Combinando y coordinando el apoyo formal (institucional), a través del servicio de teleasistencia y un teléfono centralizado (**945 222 222**), y la solidaridad organizada de la ciudadanía, desde el imprescindible liderazgo de las y los responsables de salud pública y Lehendakaritza.

¿Por qué? Porque la situación que atravesamos requiere una respuesta de las instituciones y un compromiso colectivo y la solidaridad, más que nunca, ha de ser organizada.

Preservar la salud de todas y todos requiere limitar los movimientos y, por eso, realizar sólo los servicios que sean estrictamente necesarios. Preservar la salud de las personas atendidas requiere también restringir el número de personas voluntarias que atienden cada domicilio.